



Inició el “2º Foro Diálogos metropolitanos: buenas prácticas y gobernanza”



Diputadas y diputados federales y locales plantean legislar sobre un marco normativo para zonas metropolitanas

Boletín No.1998

Inició el “2º Foro Diálogos metropolitanos: buenas prácticas y gobernanza”

- Diputadas y diputados federales y locales plantean legislar sobre un marco normativo para zonas metropolitanas
- Cerca de 80 millones de mexicanas y mexicanos viven en una de ellas: diputada Limón García (MC)

En el inicio del “2º Foro Diálogos metropolitanos: buenas prácticas y gobernanza”, diputadas, diputados y funcionarios destacaron la importancia de discutir los desafíos que enfrentan las zonas metropolitanas e identificar soluciones que fomenten sostenibilidad, resiliencia, equidad y derecho a la ciudad.

No se tiene ninguna ley sobre zonas metropolitanas

El evento, organizado por la Comisión de Zonas Metropolitanas en el Centro Histórico de Puebla, Puebla, la presidenta de la instancia legislativa, diputada María Elena Limón García (MC), llamó a reflexionar sobre los alcances de un marco legal adecuado porque no hay ninguna ley para los municipios que contemple a las zonas metropolitanas.



Indicó que hoy en día, cerca de 80 millones de mexicanas y mexicanos “vivimos en una zona metropolitana y, según proyecciones, para el año 2050 cerca de cien millones de personas habitaremos en estos espacios”.

La finalidad del foro, afirmó, es sacar el debate metropolitano del Recinto Legislativo y conocer las experiencias de las diferentes entidades de la República, así como reflexionar sobre el estado que guarda la posición metropolitana en el país.

Consideró vital promover el diálogo sobre el mecanismo que conduzca a la cooperación, colaboración y coordinación entre entes municipales, a pesar de los distintos signos políticos. “Lo que importa son las y los ciudadanos. Debemos poner a las personas en el centro de los debates; los desafíos de estas zonas cuadran similitudes, pero evidentemente también hay diferencias”.

Se debe llegar a una legislación

El diputado Mario Gerardo Riestra Piña (PAN), secretario de la Comisión de Zonas Metropolitanas, precisó que, según estudios, en la última década en la Cámara de Diputados se han ingresado más de cien iniciativas relativas a las zonas metropolitanas; sin embargo, “al día de hoy no tenemos una Ley General de Zonas Metropolitanas y la Constitución Política tampoco contempla en ninguno de sus artículos una sola mención a la definición de zonas metropolitanas; es relevante el foro para impulsar una mejor legislación”.

Consideró central dar una definición de zona metropolitana en la legislación local y federal; distinguir la Megalópolis de la Ciudad de México, las zonas metropolitanas y zonas conurbadas, así como establecer una arquitectura de gobernanza y coordinación periódica obligatoria entre iguales, entre gobiernos municipales y contemplar el proceso de declaratoria de una zona. Destacó que únicamente 8 de los 32 estados de la República tienen legislación en esta materia; hay 74 zonas metropolitanas y ellas contemplan el 78 por ciento del PIB nacional.

Legislar con enfoque de desarrollo metropolitano

Del congreso de Puebla, la diputada local y presidenta de la Comisión de Asuntos Metropolitanos, Aurora Guadalupe Sierra Rodríguez (PAN), refirió que este congreso está comprometido a construir una mejor y completa legislación hacia el desarrollo metropolitano, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las familias que residen en esa zona.

Reconoció el esfuerzo de la Comisión de Zonas Metropolitanas de la Cámara de Diputados por realizar estos eventos que, dijo, sirven para atender las problemáticas de quienes habitan en áreas metropolitanas. Además, permiten que la ciudadanía participe en los esfuerzos para recuperar la movilidad, sustentabilidad y seguridad de donde residen.



Atender problemáticas de forma estructural

El presidente municipal de Puebla, Eduardo Rivera Pérez, afirmó que es fundamental este espacio de debate, ya que “no podremos resolver las problemáticas que tenemos todas las zonas metropolitanas, si no las atendemos de forma estructural. Como autoridades, debemos comprender que no somos islas, sino interdependientes”.

Expuso que la gente demanda soluciones a los problemas de baches, alumbrado, seguridad, movilidad y agua. “Se requiere la institucionalización y leyes en donde las autoridades que compartimos zona estemos obligados a dialogar, debatir y encontrar las soluciones”. Añadió que es indispensable la ciudadanización y contar con los recursos para la gestión metropolitana, es decir, “rescatar el Fondo Metropolitano”.

Trabajar de manera conjunta

Luz María Vázquez Ávila, titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte de Tlaxcala, comentó que la zona metropolitana de esta entidad es una de las cuatro más grandes del país. “Tenemos una gran población y siempre hemos trabajado de manera conjunta con Puebla para resolver problemas que atañen a las dos entidades”.

Estimó que en estas regiones existe un grave problema de contaminación de ríos. Se requiere la “participación de la academia, de la iniciativa privada y de las autoridades para resolver este importante tema para nuestra población. Sigamos trabajando en conjunto para seguir atendiendo las necesidades de nuestras zonas metropolitanas”.

Crear nuevas formas de urbanización y planeación

El secretario General de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Manuel Alonso Orozco, afirmó que atender el crecimiento metropolitano ordenado permitirá crear nuevas formas de urbanización, procesos de planeación, evaluación y control.

Detalló que la zona metropolitana de Puebla y Tlaxcala requiere de obras de infraestructura, equipamientos, servicios públicos eficientes y sostenibles, donde el capital y la fuerza del trabajo capacitada sean los pilares para el desarrollo ambiental, económico y social. Planteó la necesidad de diseñar acciones intergubernamentales, la integración de la sociedad civil y generar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.